

Tesina de producción

# CIRCUITO SONORO ACCESIBLE POR EDIFICIOS DE LA UNR

Autor:

**Fernando Alegre**

Directora:

**Miriam Bidyeran**

Co-Directora:

**Viviana Marchetti**

Rosario, 2024

UNR

FCPOLIT





**Universidad Nacional de Rosario**  
**Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales**  
**Escuela de Comunicación Social**

Tesina de grado  
Licenciatura en Comunicación Social

## **CIRCUITO SONORO ACCESIBLE POR EDIFICIOS DE LA UNR**

**Alegre Julio Fernando**  
juliofernandoalegre@gmail.com

Directora  
**Bidyeran Miriam**

Co-directora  
**Marchetti Viviana**

**Rosario - 2024**

## RESUMEN

El siguiente escrito relata el proceso de realización de la tesina de grado “Círculo sonoro accesible por edificios de la UNR”. A través de este trabajo, se pretende presentar tanto el proceso de creación de la audioguía como el enfoque teórico-conceptual que impulsa la producción. Este proyecto consta de la planificación de tres circuitos académicos, cada uno integrado por varios edificios, los cuales tendrán track de audios accesibles para realizar el recorrido. En esta producción se desarrollaron cinco de diez track del edificio Facultad de Derecho (FDer) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), nodo del circuito académico centro. Se llevó a cabo un proceso de producción meticuloso que incluyó la recopilación de datos a través de visitas al sitio, entrevistas con informantes claves y la participación activa de personas con discapacidad visual en pruebas y revisiones del material. El resultado final es una audioguía que proporciona una descripción detallada del espacio, así como información histórica y relevante sobre la FDer y su entorno. Se espera que este proyecto contribuya a mejorar la inclusión social y el acceso al turismo para personas con discapacidad visual en la ciudad de Rosario.

**Palabras Claves:** Audioguía - PcDV - Discapacidad - Accesibilidad - Circuito Turístico

*Agradecimientos:*

*A mi familia, por el apoyo incondicional.*

*A mis amigos y compañeros, por acompañarme en mi recorrido por la carrera.*

*A Miriam Bidyera y Viviana Marchetti, por ser las directoras de este proyecto.*

*A todos aquellos que contribuyeron para hacer de esta tesina una realidad.*

*A la Facultad, por todo el conocimiento brindado.*

*A la Universidad Nacional de Rosario.*

# ÍNDICE

1.	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
2.	<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	2
3.	<b>ANTECEDENTES</b> .....	3
4.	<b>OBJETIVOS</b> .....	5
4.1.	General.....	5
4.2.	Específicos:.....	5
5.	<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	6
5.1.	Audioguía .....	6
5.2.	Discapacidad .....	8
5.3.	Accesibilidad .....	11
5.4.	Turismo, turista y turismo accesible .....	12
5.5.	Maquetar desde el diseño universal.....	13
5.6.	Paisaje cultural y Patrimonios.....	15
6.	<b>PRODUCCIÓN</b> .....	16
6.1.	Metodología.....	16
6.2.	Proceso de producción .....	17
6.3.	Preproducción.....	17
6.3.1.	Listado de los edificios y diseño de los circuitos.....	17
6.3.2.	Selección del edificio.....	18
6.3.3.	Investigación el edificio seleccionado.....	20
6.3.4.	Visita al edificio .....	21
6.3.5.	Entrevistas.....	22
6.3.6.	Redacción de los guiones.....	23
6.3.7.	Testeo y corrección del guion .....	24
6.3.8.	Selección de la voz y coordinación de la grabación.....	25
6.4.	Registro .....	25
6.4.1.	Sesión y proceso de grabación.....	26
6.5.	Montaje.....	26
6.5.1.	Proceso de edición .....	27
6.6.	Circulación.....	28
6.7.	Audioguía Facultad de Derecho.....	30
6.7.1.	¿Cómo usar la audioguía? .....	31
6.8.	Descripción de los track .....	33

6.9.	Sugerencias a los edificios UNR para recibir a PcDV.....	34
7.	<b>PALABRAS FINALES</b> .....	36
8.	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	37
9.	<b>REFERENCIAS DE FIGURAS</b> .....	40
10.	<b>ANEXO</b> .....	41

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se enmarca en el área temática relacionada con el turismo para todos y la accesibilidad. Surge de la observación de que la ciudad de Rosario ofrece una amplia variedad de ofertas culturales, sociales y tecnológicas, además de ser reconocida como un importante centro educativo universitario, con una pluralidad de propuestas académicas innovadoras y un alto nivel científico.

A efectos de evitar la repetición constante de términos, a lo largo de este trabajo se utilizarán las siguientes abreviaturas: PcD para referirse a personas con discapacidad, PcDV para personas con discapacidad visual y DV para discapacidad visual.

Rosario, al contar con un rico legado histórico y cultural, así como ser un destino de recepción migratoria, atrae a una gran cantidad de turistas y visitantes mensualmente. Según un artículo del diario La Capital (2021), detalla que “en el periodo diciembre-enero, el total de arribos a la provincia fue de 145.000 turistas, (...), obteniendo el mayor porcentaje la ciudad de Rosario, con un porcentaje que estuvo alrededor del 40%”. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente el 16% de la población posee alguna discapacidad, por lo que se estima que en períodos vacacionales bimestrales llegan a la ciudad unos 23.200 turistas con discapacidad. (OMS, 2023)

La UNR alberga una serie de edificios de valor patrimonial que son emblemas para la ciudad. Estos espacios históricos atraen a turistas interesados en explorar su riqueza cultural. Sin embargo, hasta el momento, estos edificios no cuentan con materiales o recursos turísticos específicamente diseñados para PcDV, lo que limita su capacidad para realizar recorridos de manera independiente. Si bien la Dirección de Inclusión y Accesibilidad de la UNR ha implementado iniciativas en este sentido, todavía existen barreras que dificultan la plena participación de este grupo en la experiencia turística. Es así como nace “Círculo sonoro accesible por edificios de la UNR”, con el objetivo de desarrollar audioguías accesibles que permita a las PcDV explorar y disfrutar de los edificios patrimoniales de la UNR.

A través de este proyecto de producción, nuestra propuesta es diseñar y realizar un circuito académico sonoro en clave accesible, dirigido a turistas con DV y/o baja visión, con el fin de promover la inclusión y el acceso igualitario al turismo en la ciudad de Rosario. Se espera que este trabajo contribuya a llenar un vacío existente en la oferta turística accesible,

brindando a las PcDV la oportunidad de disfrutar plenamente de las atracciones culturales y patrimoniales de la ciudad.

A través de este proyecto de producción, se busca diseñar y realizar un circuito académico sonoro en clave accesible, dirigido a turistas con DV y/o baja visión, con el fin de promover la inclusión y el acceso igualitario al turismo en la ciudad de Rosario. A diferencia de las audioguías convencionales, esta propuesta se caracteriza por su accesibilidad, ya que, además de proporcionar información sobre los lugares a conocer, ofrece una descripción física del espacio que facilita un desplazamiento más seguro y autónomo para las PcDV.

Una condición sine qua non para garantizar la efectividad de este proyecto es que estos edificios patrimoniales adapten sus sitios web para que sean accesibles. Esto permitirá que tanto las PcDV, visitantes como estudiantes, puedan conocer la existencia de la audioguía y acceder a la información de manera autónoma. De esta forma, se obtiene un doble beneficio: por un lado, se facilita el acceso al contenido académico para los estudiantes, y por otro, se asegura una experiencia inclusiva para los visitantes con discapacidad. Además, la accesibilidad web debe contemplar no solo las necesidades de las PcDV, sino también de aquellas con otras discapacidades, a fin de ofrecer una navegación plenamente inclusiva y autónoma.

Se espera que este trabajo contribuya a llenar un vacío existente en la oferta turística accesible, brindando a las PcDV la oportunidad de disfrutar plenamente de las atracciones culturales y patrimoniales de la ciudad.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

La elección del tema surge de un fuerte interés en dar acceso en clave accesible a las PcDV en los circuitos turísticos donde generalmente se los invita a conocer espacios de una manera convencional o no adaptable. Reconociendo que las PcDV tienen mayor percepción sensorial - auditiva y siendo el sonido una fuente primaria de información y comunicación, el medio para la realización de este trabajo es el sonoro.

La elección de la audioguía como soporte se fundamenta en su accesibilidad tanto en términos de producción como económicos, así como en su capacidad de adaptación a diversos dispositivos. Admite la creación de guías personalizadas que pueden ser usadas en puntos turísticos escuchadas a través de reproductores de audio, explorando temas y detalles

en profundidad. Por estas características mencionadas, las audioguías están siendo utilizadas para fomentar el turismo en museos, galerías y edificios patrimoniales alrededor del mundo y son un medio para que las PcDV puedan acceder a estos lugares de forma independiente.

Nuestros beneficiarios directos se encuentran definidos en turistas y/o visitantes con DV o baja visión, por otra parte, los beneficiarios indirectos incluyen a turistas, visitantes y residentes en Rosario sin discapacidad.

Mediante la utilización combinada de los canales auditivo y táctil-kinestésico, se busca proporcionar a las PcDV un alto nivel de autonomía. El canal auditivo permitirá identificar, localizar y relacionarse con el entorno mediante características sonoras como la voz, el silencio, el ritmo y los tonos. Por otro lado, el canal táctil-kinestésico facilitará la interacción dinámica con objetos del edificio y su entorno, como baldosas podotáctiles y códigos QR. Considerando estos beneficios, y dado que el archivo de audio es accesible y fácil de producir, se considera que este soporte es el indicado para materializar esta producción.

### 3. ANTECEDENTES

Para la realización de este trabajo de producción, se comenzó con una búsqueda de antecedentes teóricos y prácticos relacionados con las áreas temáticas abordadas. Esta revisión del estado del arte permitió una comprensión crítica e interpretativa del objeto de estudio específico. A continuación, se presentan los principales antecedentes teóricos que se han considerado relevantes:

- **“Accesibilidad en la ciudad de Rosario para personas con movilidad reducida en espectáculos públicos”** (López, 2016). Esta tesina aborda temas de inclusión y discapacidad, así como las ordenanzas vigentes en la ciudad de Rosario que buscan mejorar la accesibilidad en eventos públicos.

- **“Proyecto PROCODAS: una nueva interfaz accesible para personas con discapacidad visual”** (Beltramone, 2015). Este proyecto se centra en el desarrollo de una interfaz accesible que proporciona información inclusiva vinculada a la página web de turismo de la Municipalidad de Rosario, orientada a PcDV.

- **“La pequeña guía buenas prácticas en accesibilidad web para turismo”** (CIM - UNR, UAI, Etur, Secretaría de Turismo – Municipalidad de Rosario, 2016). Perteneciente al proyecto “Interfaces digitales accesibles para el desarrollo del turismo local en la ciudad de Rosario”, tiene como objetivo promover el desarrollo de innovación inclusiva en el sector productivo turístico local de la ciudad de Rosario.

- **“Manual de diseño universal”** (Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo. COPIDIS, 2015). Este manual introduce a los profesionales de la arquitectura en el paradigma del diseño universal, proponiendo un cambio profundo en la manera de proyectar la ciudad para hacerla más inclusiva y accesible.

A continuación, se detallan los antecedentes prácticos considerados:

- **Rosario Turismo Accesible** (ETUR, UNR, UAI, 2015). Esta web, perteneciente a la Secretaría de Deporte y Turismo de Rosario y al ETUR, cuenta con una sección de audioguías con descripciones accesibles de itinerarios por el Monumento a la Bandera y la Peatonal Córdoba, diseñadas para PcDV.

- **Producciones de la Secretaría de Deporte y Turismo de Rosario en el canal “Rosario Turismo” en SoundCloud** (Secretaría de Deporte y Turismo de Rosario, 2021). Este canal, administrado por la Secretaría de Deporte y Turismo de Rosario y el Ente Turístico Rosario (ETUR), ofrece una variedad de circuitos sonoros que permiten a los turistas explorar diferentes atractivos de la ciudad a través de pistas de audio. Estos recursos proporcionan información detallada y enriquecen la experiencia turística al incluir descripciones auditivas de los lugares de interés.

- **Audioguías del Museo de Arte Contemporáneo de Chile** (Museo de Arte Contemporáneo, 2023). En el contexto del proyecto 'Experiencias Multimediales MAC para la Accesibilidad', desarrolló la serie de audioguías accesibles titulada 'Recorrido Accesible'. El objetivo general de este proyecto es fortalecer la difusión multimedia de las exhibiciones programadas para el año 2023 en el museo. Cada audioguía no solo incluye descripciones en audio, sino también lenguaje de señas en lengua de señas chilena (LSCh) y subtítulos en español. Este enfoque se aplicó a tres exposiciones específicas: 'Paisaje | Experiencia | Producción', 'Slash' y 'Tiempo y Espacio: La Certeza de la Repetición.

- **Audioguía del espacio de memoria ex centro clandestino de detención Servicio de Informaciones de Rosario** (Ministerio de Cultura de Santa Fe, 2019). Esta audioguía

propone un recorrido para conocer el funcionamiento del edificio de la ex Jefatura de Policía de Rosario, el centro clandestino más importante de la región, durante la última dictadura cívico-militar.

- **“Museo Inclusivo: audioguías accesibles para personas con discapacidad visual en el Museo de la Memoria de la Ciudad de Rosario”** (Museo de la Memoria de Rosario, Mucar, UNR, CI Rosario, 2018-2019). Proyecto colaborativo entre el Museo de la Memoria de Rosario, el Movimiento de Unidad de Ciegos y Ambliopes de Rosario (Mucar), la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR), con el respaldo del Grupo de Cine Inclusivo (CI Rosario). Se centró en el desarrollo de audioguías accesibles dirigidas a PcDV, con el fin de permitirles realizar un recorrido sonoro autónomo por la exposición permanente del museo “Evidencias” del artista Norberto Puzzolo.

- **Audioguía Museo Histórico UNC.** (Museo Histórico UNC & Museo de Sitio - Centro Cultural UNC, 2023). Este proyecto ofrece recorridos autoguiados por la Manzana Jesuítica de la ciudad de Córdoba, declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO. Las audioguías proporcionan información sobre las salas, la colección y la historia de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1.General**

- Crear una audioguía turística accesible

### **4.2.Específicos:**

- Seleccionar los edificios de la UNR de valor patrimonial que integrarán los nodos del circuito.
- Crear un circuito turístico por proximidad.
- Diseñar y producir material sonoro que describa un nodo de un circuito turístico académico

## 5. MARCO TEÓRICO

### 5.1. Audioguía

Para comprender la evolución de las audioguías, es fundamental revisar su historia y el contexto en el que surgieron. A continuación, se presenta un recorrido de los desarrollos clave en la historia de las audioguías.

En 1952, el Stedelijk Museum de Ámsterdam introdujo la primera audioguía para sus visitantes, respondiendo a la demanda de gestionar el creciente número de usuarios en visitas guiadas. Empleando un receptor de radio portátil, los visitantes podían escuchar una señal de onda corta con una grabación en varios idiomas. Esta innovación fue seguida por el Museo Americano de Historia Natural de Nueva York en 1961, que añadió un control para seleccionar diferentes comentarios. Posteriormente, el Museo de la Ciencia de Londres presentó audioguías con un diseño más moderno. Con el tiempo, los museos continuaron incorporando nuevas tecnologías, como el walkman en los años 70 y las PDAs en 1993 en el Louvre, lo que ha permitido una mejor comunicación e interacción con los visitantes, acercando la cultura y la ciencia al público de manera más efectiva. (Pajares & Solano, 2012)

Los dispositivos móviles han renovado la imagen de los museos, mostrándose como espacios innovadores y atractivos que merecen atención y pueden sorprender a los visitantes. Sin embargo, para lograr una experiencia de visita personalizada, accesible y autónoma, los museos y edificios patrimoniales deben adaptar cuidadosamente sus contenidos a estas nuevas tecnologías. Las recientes innovaciones en tecnología móvil han desarrollado significativamente la accesibilidad, al incluir funcionalidades específicas que permiten una experiencia inclusiva y diseñada para todos. (Pajares & Solano, 2012)

A partir de esta revisión histórica, es pertinente abordar las diferentes definiciones de audioguía que se han encontrado, diferenciando entre aquellas que se enfocan en aspectos tecnológicos y otras que se aproximan más a nuestro objeto de estudio.

A continuación, se presentan algunas de ellas:

La Real Academia Española (RAE), define la audioguía como un "dispositivo electrónico portátil de uso individual que, a través de grabaciones, proporciona información en la visita a una exposición, paseos turísticos, etc." (Real Academia Española, 2023). Esta definición destaca la portabilidad y el uso individual del dispositivo, facilitando el acceso a la información durante visitas culturales.

Los autores Pajares & Solano en el libro “Museos del futuro: El papel de la accesibilidad y las tecnologías móviles” definen en su glosario el término audioguía como:

“Dispositivo específicamente diseñado como servicio de guiado, ofreciendo comentarios de audio, música y otros recursos sonoros, ya sea de manera automática o tras la interacción del usuario normalmente con un teclado numérico. Pueden tener un altavoz integrado o proveer auriculares. Normalmente permiten elegir entre varios idiomas.” (Pajares & Solano, 2012)

Por otro lado, María Jesús González Rodríguez, en su publicación "Audioguías para los sentidos: un turismo de todos y para todos", ofrece una definición que se aleja de la visión meramente tecnológica y se aproxima más a nuestro enfoque:

“Una audioguía es una guía sonora del espacio turístico y patrimonial visitado por grupos, parejas o turistas individuales. (...) Sus sonidos van guiando al usuario aportándole información y sensaciones, recreando experiencias vinculadas a las singularidades del sitio visitado, ya sea este un espacio abierto o cerrado. (...). La audioguía se puede difundir de diversas formas: bien almacenando las pistas de sonido en reproductores mp3/mp4 y en dispositivos de audioguía para su alquiler (...), o bien subiendo las pistas de sonido a una página web, para su descarga a través de Internet.” (inTRAlínea & María Jesús González Rodríguez, 2013)

La autora subraya la falta de definiciones y descripciones exhaustivas del término "audioguía" pese a su importancia en el turismo moderno. Propone que una audioguía se debe entender como la reproducción audio (visual) de contenidos informativos variados (textos orales, sonidos, voces, imágenes, música, subtítulos y recreaciones virtuales), presentados en diferentes dispositivos tecnológicos, con el objetivo de acompañar y asistir a diversos tipos de visitantes durante su estancia o recorrido turístico. (inTRAlínea & María Jesús González Rodríguez, 2013)

Las audioguías se caracterizan por su accesibilidad tanto en términos de producción como económicos, y por la facilidad con la que pueden adaptarse a distintos dispositivos. Este formato permite crear guías personalizadas que los visitantes pueden utilizar en puntos de interés específicos, escuchándolas a través de dispositivos que reproduzcan formatos de audio como Mp3. Además, estas guías son accesibles en distintos idiomas, lo que facilita su uso por una audiencia más amplia y diversa. (Pereyra & Minervini, 2019)

Por su portabilidad y capacidad de adaptación a varios idiomas, las audioguías han sido ampliamente utilizadas en museos alrededor del mundo y más recientemente en espacios naturales. Estas guías no solo proporcionan información adicional sobre los lugares visitados, sino que también fomentan una interacción más profunda entre el visitante y el sitio, mejorando la experiencia educativa y estimulando el pensamiento crítico. (Pereyra & Minervini, 2019)

González Rodríguez menciona diversas motivaciones para el uso de audioguías. Estas incluyen la mejora y el incremento de la calidad de la visita, la posibilidad de incorporar contenidos adicionales que refuercen la explicación y el fomento de un "libre recorrido" que personaliza la experiencia según los intereses del usuario. Además, las audioguías permiten ofrecer distintos niveles de información y optimizan el "tiempo de recuerdo de la visita", ya que está demostrado que con su uso se retiene hasta un 30% más de información. También, crean una relación más estrecha entre el visitante y el objeto de la visita, mejoran la percepción del visitante sobre su experiencia en la institución, enriquecen y amplían la oferta de servicios y constituyen un soporte divulgativo tanto dentro como fuera del sitio visitado. (inTRAlínea & María Jesús González Rodríguez, 2013)

Después de enumerar las diversas motivaciones para el uso de audioguías, González Rodríguez destaca una motivación que considera especialmente significativa: "incrementa y mejora el acceso de los visitantes con discapacidad a la actividad turística". (inTRAlínea & María Jesús González Rodríguez, 2013)

Esta afirmación subraya la importancia de las audioguías como herramientas inclusivas que facilitan la participación de personas con discapacidades en experiencias culturales y turísticas, promoviendo la accesibilidad y la igualdad de oportunidades para todos los visitantes.

## **5.2.Discapacidad**

Para entender el tratamiento que se les ha dado a las PcDa lo largo de la historia, es conveniente hacer mención a los distintos modelos.

El primero es el de Modelo de Prescindencia: se remonta a la antigüedad clásica, que justificaba la discapacidad desde argumentos religiosos y en el cual se excluía a las PcD de la

sociedad por medio de políticas eugenésicas o de reclusión en espacios asignados para anormales. (Palacios, 2008)

El segundo es el Modelo Rehabilitador, en el siglo XX concibe a la discapacidad desde argumentos científicos y propone normalizar a las PcD por medio de un protocolo de rehabilitación. (Palacios, 2008). En este paradigma, la PcD es vista como un problema.

El tercero es el Modelo Social, que deja atrás las causas de origen religiosas y científicas para centrarse en lo social. Entiende que las limitaciones que sufren las PcD parten de la sociedad, al no estar adaptada para cumplir y asegurar los derechos de todas las personas sin distinción. Este paradigma se encuentra relacionado con valores como el respeto por la igualdad, la dignidad humana, la libertad personal y la inclusión social; y opera sobre la autonomía de las PcD para resolver sus propias vidas mediante la eliminación de cualquier tipo de barreras. (Palacios, 2008)

Luego de realizar este sintético recorrido de la temática a través de los siglos, es importante destacar que la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad plantea la discapacidad como un concepto político y de derechos humanos y la define como:

“Un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

(Organización Mundial de las Naciones Unidas, 2006, pág. 1)

Este cambio de cosmovisión de la discapacidad fue posible gracias a la participación directa de las propias PcD, quienes a partir del lema “nada de nosotros, sin nosotros”, ponen en valor la premisa fundamental del marco conceptual del modelo social. (COCEMFE, 2022)

El mismo propone que los Estados deben estar atentos a la protección, promoción y el pleno goce e igualdad de condiciones de los derechos y define a las PcD como:

“... aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”.

(Organización Mundial de las Naciones Unidas, 2006, pág. 4)

Es relevante abordar el concepto de barreras, dado que están intrínsecamente vinculadas a la discapacidad. La OMS define las barreras como “factores en el entorno de una persona que, con su ausencia o presencia, limitan el funcionamiento y crean discapacidad; por ejemplo, ambientes físicos inaccesibles, falta de ayudas técnicas apropiadas y actitudes negativas frente a la discapacidad” (Organización Mundial de la Salud, 2011, pág. 340). Es fundamental reconocer estas barreras para implementar acciones que promuevan la inclusión y participación plena de las PcDen la sociedad.

Luego de definir el concepto de barreras en el contexto de la discapacidad, según Laitano, Cenacchi y San Martín en su trabajo "*Construir las condiciones de accesibilidad-DHD al contexto físico virtual*", mencionan algunas de las barreras de acceso a las TIC que podrían presentarse a personas con discapacidad. Algunas de estas barreras incluyen:

- Barreras visuales, como la falta de descripciones textuales en imágenes o multimedia, el uso de tamaños de fuente inadecuados o la dependencia de colores sin tener en cuenta el contraste.
- Barreras auditivas, relacionadas con la ausencia de transcripciones o descripciones textuales en los audios o videos, lo que dificulta la comprensión para personas con hipoacusia o sordera.
- Barreras motrices, vinculadas con interfaces que sólo se pueden utilizar con ratones, lo cual requiere un control muscular preciso y tiempos de respuesta que no son accesibles para todos.
- Barreras cognitivas o neurológicas, como textos excesivamente largos y complejos, la falta de imágenes complementarias o la falta de una estructura clara y navegable en los sitios web.

Además, las barreras de acceso a las TIC también afectan a personas mayores, quienes suelen experimentar problemáticas relacionadas con la disminución de la visión, audición o motricidad (Laitano, Cenacchi, & San Martín, 2014).

Se propone abordar el concepto de DV desde la perspectiva social y del derecho al turismo, evitando un enfoque meramente médico. Por esta razón, se toma en consideración la definición proporcionada por la Organización Mundial del Turismo (OMT), que amplía el entendimiento de la DV a través de una perspectiva más inclusiva.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) en su Manual sobre Turismo accesible para Todos refiere a la discapacidad visual no sólo a partir del órgano de la visión sino

“... también a las estructuras y funciones asociadas con él. En este grupo se distingue entre la ceguera, o ausencia total o percepción mínima de la luz, y la deficiencia visual. Las características personales de cada uno harán que encontremos desde personas con visión borrosa producida por una miopía o astigmatismo, personas que tienen restos de visión que les permitan percibir diferentes formas o luces, personas que tienen visión central pero no periférica hasta personas invidentes.”. (Organización Mundial del Turismo, 2014)

### **5.3. Accesibilidad**

El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020-2025, confeccionado por el Ministerio de Turismo de la Nación Argentina plantea como una de sus prioridades a la accesibilidad, abogando por un desarrollo turístico inclusivo, para promover el derecho al turismo de todas las personas, más allá de su condición o situación. El mismo hace foco en aquellas que presentan limitaciones motrices y/o sensoriales permanentes o temporarias y adultos mayores, para que todos puedan disfrutar y ejercer el derecho de desplazarse a diferentes destinos turísticos del país. (Ministerio de Turismo de la Nación, 2011)

Conforme al manual Accesibilidad Universal el concepto de accesibilidad refiere a un conjunto de características que debe tener un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser usado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas. (Boudeguer Simonetti, Prett Weber, & Squella Fernández, 2010)

De acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, artículo 9º señala cómo deben comportarse los Estados para fortalecer la igualdad de derechos:

“A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las

comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a:

- a) Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo;
- b) Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia”. (Organización Mundial de las Naciones Unidas, 2006, pág. 10)

#### **5.4. Turismo, turista y turismo accesible**

La Organización Mundial del Turismo (Organización Mundial del Turismo, 2022) en su web expone un glosario de conceptos que resultan útiles para la realización de esta tesina.

Define al Turismo como:

“Un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico”.

En cuanto al Turista lo conceptualiza como “un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta) si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario”.

En consideración a visitante establece que “un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario”.

Por otra parte, definiremos al Turismo Accesible a partir del concepto propuesto por Ley Nacional N° 25643 que en su artículo 1° lo conceptualiza como:

“el complejo de actividades originadas durante el tiempo libre, orientado al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración —desde la óptica funcional y

psicológica— de las personas con movilidad y/o comunicaciones reducidas, obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida”. (Honorable Congreso De La Nación Argentina, 2002)

La Organización Mundial del Turismo en su “Manual sobre turismo accesible para todos: principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto” explica que con la evolución del concepto ya no solo se referencia a la discapacidad, sino también a la adecuación del entorno turístico para todos:

“La tendencia actual es la de integrar dentro del concepto Turismo Accesible bajo el paraguas de un Diseño para Todos aportando más factores globales como: ampliación de grupos de población implicados, nexo de unión entre discapacidad y personas mayores, accesibilidad como un factor útil para el mayor número de personas posible, Diseño para Todos o Diseño Universal como herramienta para alcanzar la accesibilidad.” (Organización Mundial del Turismo, 2014)

Un concepto que sea ha empleado últimamente en los escritos sobre el turismo accesible es el de Darcy y Dickson, en el Manual de Turismo Accesible para Todos (2009) lo define como:

“Una forma de turismo que implica procesos de colaboración planificadas estratégicamente entre las partes interesadas que permite a las personas con los requisitos de acceso, incluida la movilidad, visión, audición y capacidades cognitivas, funcionar de manera independiente, con equidad y dignidad a través de la prestación de los productos, servicios y entornos turísticos basados en el Diseño Universal.” (Darcy & Dickson, 2009)

Por otra parte, “el concepto de Turismo Accesible ha evolucionado de las adaptaciones para que las personas con discapacidad puedan hacer turismo de una manera autónoma hacia un turismo de calidad para todos, entendiendo que la accesibilidad es parte importante de esta calidad.” (Organización Mundial del Turismo, 2014)

### **5.5. Maquetar desde el diseño universal**

Para la realización de las audioguías se tendrá en cuenta, como mencionamos anteriormente, el concepto de Diseño Universal.

Acorde a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se entiende como:

“El diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El 'diseño universal' no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten”. (Organización Mundial de las Naciones Unidas, 2006)

Según el Manual práctico de diseño universal existen 7º principios básicos que deben tenerse en consideración al momento del diseño de entornos y productos para que sean útiles para la mayoría de las personas:

“1) Igualdad de uso: El diseño es útil y alcanzable a personas con diversas capacidades.

2) Uso Flexible: El diseño se acomoda a un amplio rango de preferencias y capacidades individuales.

3) Uso simple y funcional: El diseño es fácil de entender independientemente de la experiencia, conocimientos, habilidades o nivel de concentración del usuario. El diseño es simple en instrucciones e intuitivo en el uso.

4) Información comprensible: El diseño debe ser capaz de comunicar al usuario de manera eficaz, independientemente de las condiciones ambientales o las capacidades sensoriales del mismo.

5) Tolerancia al error: El diseño debe minimizar los riesgos y las consecuencias adversas de acciones involuntarias o accidentales.

6) Bajo esfuerzo físico: El diseño debe poder ser usado eficazmente y con el mínimo esfuerzo posible.

7) Dimensiones apropiadas: Los tamaños y espacios deben ser apropiados para el alcance, manipulación y uso por parte del usuario, independientemente de su tamaño, posición o movilidad”. (Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo. COPIDIS, 2015)

## 5.6. Paisaje cultural y Patrimonios

Partiremos de conceptos fundamentales que posibilitan pensar la ciudad de Rosario como Paisaje Cultural y los Patrimonios con los que cuenta.

En la Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural escrita por el II Encuentro de Paisajes Culturales (Cartagena de Indias - Colombia) en noviembre de 2012, se define como:

“...el resultado de la interacción del ser humano sobre el medio natural, las huellas de sus acciones en un territorio cuya expresión es percibida y valorada por sus cualidades específicas y por ser soporte de la memoria y la identidad de una comunidad. Todo territorio que cuenta con cualidades estéticas e históricas debe ser considerado como paisaje cultural y no tan solo como sitios que requieren de atención por su vulnerabilidad.” (II Encuentro de Paisajes Culturales, 2012)

Por otro lado: “... ha de considerarse como un sistema dinámico, resultado de procesos ambientales, sociales, económicos y culturales que se han sucedido a través del tiempo”; asimismo “... deben ser sostenibles, es decir, que se puedan mantener por sí mismos en el tiempo, sin pérdida de sus cualidades y que puedan convertirse en un recurso para la humanidad”. (II Encuentro de Paisajes Culturales, 2012)

En este contexto, la ciudad de Rosario, situada en la provincia de Santa Fe, puede ser considerada un Paisaje Cultural. Esta consideración se basa en la transformación que los seres humanos han ejercido sobre este territorio desde mediados del siglo XIX, conforme a los principios expuestos anteriormente. Las cualidades estéticas e históricas de Rosario, junto con su papel como soporte de la memoria y la identidad de la comunidad, respaldan esta definición de paisaje cultural.

El concepto Patrimonio proviene del latín *patromonium*, cuyo significado es *patri* “padre” y *monium* “recibido” por lo tanto quiere decir “lo recibido por el padre”, estimándose como una herencia cultural.

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, redactada y aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en su 17a edición (París, 1972) reconoce dos tipos de patrimonio: natural y cultural.

El primero comprende a “los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico”. (UNESCO, 1972) ; y el segundo a:

“- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;

- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”. (UNESCO, 1972)

Por lo tanto, a partir de este concepto, los edificios de la UNR que fueron seleccionados para este trabajo serán considerados como patrimonios culturales de la ciudad, ya que poseen un legado rico en historia, arquitectura, en lo social, político, económico, etc.

## **6. PRODUCCIÓN**

### **6.1. Metodología**

Este proyecto de producción se basó en un enfoque metodológico cualitativo, definido como aquel que "utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación" (Hernandez, Fernandez , & Baptista, 2006) . Para llevar a cabo el proceso de producción del material sonoro, se emplearon varias técnicas cualitativas directas:

En primer lugar, se recurrió a fuentes documentales, como documentos literarios, registros hemerográficos y otros materiales existentes, para obtener información histórica, datos precisos, ubicaciones y hechos ocurridos en el edificio.

En segundo lugar, se utilizó la técnica de observación. Se planificó una visita al edificio con una mirada intencionada. Durante esta visita, se registraron datos a través de:

relevamientos físicos, fotografías, grabaciones de audio, notas detalladas de las características específicas del sitio, entre otros aspectos relevantes.

Finalmente, se realizaron entrevistas con el personal de la unidad académica, historiadores y arquitectos. Estas entrevistas tenían como objetivo obtener datos desde diversas perspectivas de conocimiento, enriqueciendo así la comprensión del contexto histórico y arquitectónico del edificio.

## **6.2. Proceso de producción**

El proceso de producción de la audioguía se estructura en tres fases principales: preproducción, registro y montaje. A continuación, se detalla cada una de estas etapas con el propósito de ofrecer una visión exhaustiva del trabajo llevado a cabo, que abarca desde la planificación inicial hasta la implementación final del proyecto.

## **6.3. Preproducción**

### **6.3.1. Listado de los edificios y diseño de los circuitos**

En esta primera fase, se elaboró un listado de los edificios de la UNR con valor patrimonial, relevancia histórica y arquitectónica, considerando su atractivo turístico. Posteriormente, se diseñaron circuitos turísticos en función de su proximidad geográfica, buscando crear recorridos coherentes y atractivos para los visitantes.

A continuación, se presentan los circuitos académicos propuestos junto con sus nodos:

- **Centro**
  - Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (Bv. Oroño 1261, Rosario, Santa Fe)
  - Facultad de Derecho (Córdoba 2020, Rosario, Santa Fe)
  - Sede Rectorado (Córdoba 1814, Rosario, Santa Fe)
  - Facultad de Humanidades y Artes (Entre Ríos 758, Rosario, Santa Fe)
  - Sede Gobierno (Maipú 1065, Rosario, Santa Fe)
  - ECU - Espacio Cultural Universitario (Av. San Martín 750, Rosario, Santa Fe)

- **Salud**
  - Facultad de Ciencias Médicas (Santa Fe 3100, Rosario, Santa Fe)
- **Centro Universitario Rosario (CUR)**
  - Escuela de Música, Facultad de Humanidades y Artes (Berutti 2195, Rosario, Santa Fe)
  - Anden de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura (Riobamba 250 bis, Rosario, Santa Fe, Rosario, Santa Fe)

### 6.3.2. Selección del edificio

En esta segunda instancia, se procedió con la selección del edificio focal para la audioguía. En el marco de esta tesina de producción, se ha decidido concretar el material sonoro enfocado en un único edificio dentro de un circuito académico. No obstante, se ha planificado de manera flexible para permitir la incorporación de información adicional y completar la realización de los demás nodos del circuito, así como para desarrollar los otros circuitos mencionados en este trabajo.

El circuito académico seleccionado es el del centro, y dentro de él, el nodo elegido es la Facultad de Derecho, anteriormente conocida como el Ex Palacio de Justicia.

La elección de este edificio se fundamenta en su reconocimiento como Monumento Histórico Nacional<sup>1</sup> y en el ámbito municipal, se encuentra registrado en el “Inventario y Catalogación de Bienes del Patrimonio Histórico Arquitectónico y Urbanístico de la Ciudad de Rosario”<sup>2</sup> con un grado alto de protección. Además, el edificio está situado en una parte del centro histórico de la ciudad denominada Paseo del Siglo, que cuenta con condiciones de

---

<sup>1</sup> Decreto presidencial del Dr. Carlos Menem N° 262/97 “Monumentos y lugares históricos, Registro nacional de bienes históricos e hist.-art” publicado en el Boletín Oficial N°286.14 el día miércoles 26 de marzo de 1997, Buenos Aires, en cual en su artículo N°1 decreta: “Artículo 1º - Declárense monumento histórico nacional a los siguientes bienes: (...)e) El edificio del ex PALACIO DE JUSTICIA Y TRIBUNALES, ubicado en la calle MORENO N°750. CORDOBA N°2020 y SANTA FE N°2071, de la Ciudad de ROSARIO, Provincia de SANTA FE. (Datos catastrales: Sección 1º, Manzana 102).” (PODER EJECUTIVO NACIONAL, 1997)

<sup>2</sup> Ordenanza N° 8245/2008 sancionada el 06 de marzo del 2008 por el Concejo Municipal de Rosario, cataloga al edificio ex PALACIO DE JUSTICIA Y TRIBUNALES con un grado alto de protección (1b), el cual establece ciertas restricciones a los inmuebles según su valor patrimonial:

PROTECCIÓN DIRECTA INTEGRAL (de todo el objeto).

“1b. Edificios o conjunto de edificios, con valorización de su envolvente y de los elementos que la constituyen, previéndose la aplicación de criterios de restauración científica para los elementos compositivos y decorativos de las fachadas. Se plantea la posibilidad de intervenciones al interior del edificio sin alteraciones del orden tipológico y con revalorización de sus partes de valor artístico-arquitectónico, se considera posible la alteración de usos según su compatibilidad”. (CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO, 2008)

accesibilidad mejoradas, como la instalación de baldosas podotáctiles que favorecen la circulación de personas con PcDV.

Debido a su ubicación geográfica, desde 1892 fue un faro en el centro de la ciudad pues se podía observar desde diferentes ángulos en los que se ubicara el observador, y en la actualidad sigue siendo centro de reuniones, encuentros y manifestaciones de todos los ciudadanos por estar situado en una zona donde se emplazan edificios patrimoniales y espacios públicos con valor histórico como la Sede Rosario del Gobierno de Santa Fe (ex Jefatura de Policía), Museo de la Memoria (Casa De Lorenzi), Escuela Normal Superior N° 2 "J.M. Gutiérrez" y Plaza San Martín (ex Plaza de las Carretas).

Desde el punto de vista turístico, su imponente y monumental arquitectura lo convierten en un atractivo destacado para los visitantes. El edificio regularmente abre sus puertas para que los visitantes puedan recorrerlo en eventos especiales como Open House Rosario y la Noche de las Peatonales, entre otros

En síntesis, al reunir todos estos aspectos, este nodo resultó ser el más adecuado para la primera audioguía del proyecto.

### **Figura 1**

*Edificio seleccionado para realizar audioguía*



### 6.3.3. Investigación el edificio seleccionado

Luego, se procedió a investigar en profundidad el edificio seleccionado. Esta investigación se realizó siguiendo el método cualitativo propuesto en el apartado “Metodología”. Se exploraron archivos históricos, registros y libros con el objetivo de recopilar datos precisos como fechas, acontecimientos y actores involucrados.

Esta actividad se llevó a cabo en diversas bibliotecas. Primeramente, en la Biblioteca de la FDer (UNR) Dr. Rodolfo Fontanarrosa, ubicada en Moreno 750, Rosario. Adicionalmente, se consultaron recursos en la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Álvarez" en Dr. Álvarez 1550, Rosario; la Biblioteca "Estanislao S. Zeballos" de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR) en Oroño 1261, Rosario; y la Biblioteca Central de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR) en Entre Ríos 758, Rosario.

La recopilación de información incluyó no solo la consulta de textos y documentos escritos, sino también la revisión de registros fotográficos y audiovisuales cuando estaban disponibles. Este enfoque permitió obtener una comprensión más completa y matizada del contexto histórico y arquitectónico del edificio, así como de su evolución, importancia y valor patrimonial.

#### Figura 2

Recopilación de datos: consultas en bibliotecas



#### **6.3.4. Visita al edificio**

Concluida la fase de investigación documental, se procedió a realizar una visita al edificio. Esta tuvo como objetivo principal observar y registrar in situ las características arquitectónicas, realizar un relevamiento dimensional, analizar el orden distributivo del edificio, los accesos, y la usabilidad de los estudiantes y personal, complementando así la información recopilada previamente.

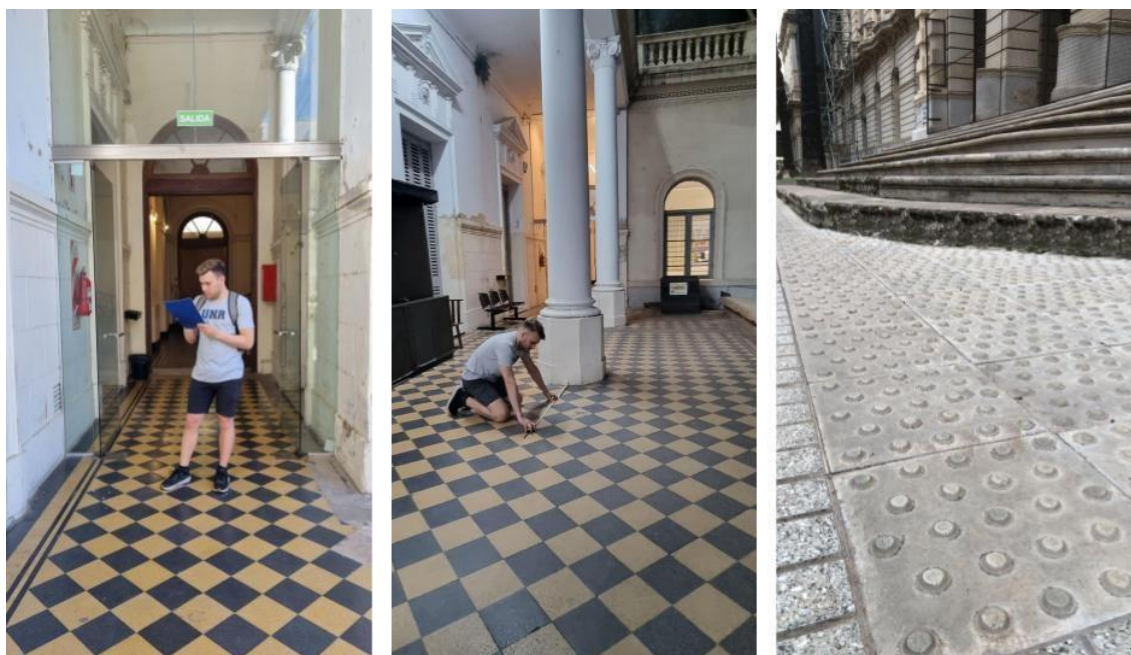
Durante la visita, se utilizaron diversas herramientas de observación, tales como un cuaderno de campo para volcar notas de los espacios y otros aspectos relevantes; fotografías y grabaciones de videos de las fachadas, galerías, patios y elementos arquitectónicos destacados; grabaciones de audio para captar la atmósfera sonora del lugar; y cinta métrica para realizar el relevamiento físico de dimensiones del hall, galerías, columnas, y la ubicación del mobiliario existente.

También se evaluó la accesibilidad del edificio, confirmando la existencia de baldosas podotáctiles y rampas para PcD.

Esta visita no solo enriqueció la base de datos con información visual y auditiva de primera mano, sino que también proporcionó un contexto más vívido y detallado para la creación de la audioguía, asegurando que el contenido sea preciso, atractivo y relevante para los visitantes. Como así también permitió obtener datos concretos que contribuyeron significativamente a la comprensión detallada del espacio.

#### **Figura 3**

*Documentación in situ: notas, relevamiento de accesibilidad y dimensiones*



### 6.3.5. Entrevistas

Para continuar obteniendo información del edificio, se buscó entrevistar a informantes clave que tuvieran una conexión directa con el edificio y que posean un conocimiento profundo sobre su historia y contexto. Las entrevistas se llevaron a cabo con personal académico, historiadores y arquitectos, aportando perspectivas variadas y enriquecedoras.

La primera informante clave fue la Dra. Araceli Margarita Díaz, quien ha ocupado varios cargos en la gestión universitaria de la facultad, siendo recientemente la vicedecana durante el período 2019–2023 y actual docente de la FDer. La entrevista se llevó a cabo en la oficina de la vicedecana en la FDer. Su participación resultó fundamental, ya que su vida académica ha transcurrido en el edificio tanto como estudiante, docente y personal de gestión. Entrevistarla fue primordial para conocer la historia y transformación del edificio a lo largo de los años.

El segundo informante clave fue Alcides Cornier, maestro relojero de la ciudad, conocido por haber puesto en funcionamiento el reloj de la torre de la FDer y por mantener en hora más de 30 relojes públicos de Rosario. La entrevista se realizó en su casa en Villa Gobernador Gálvez. La labor de Cornier fue significativa, pues dedicó cuatro años a trabajar en el ex Palacio de Justicia, logrando en 2013 poner en funcionamiento el reloj comprado por Juan Canals, que había estado detenido desde los años 60 debido al robo de muchas de sus

piezas durante la mudanza de los viejos Tribunales. Su aporte fue esencial para comprender una parte importante de la historia del edificio.

El tercer informante clave fue el Arquitecto Marcelo Maranghello, investigador de la ciudad y docente en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (FAPyD) de la UNR. La entrevista se realizó en la biblioteca de la FAPyD. Su intervención proporcionó un entendimiento detallado sobre el estilo arquitectónico, las fachadas, los ornamentos, los detalles constructivos y el contexto histórico de la ciudad en el momento de la construcción del edificio.

Estas entrevistas no sólo enriquecieron el conocimiento histórico y arquitectónico del edificio, sino que también aportaron una dimensión personal y vivencial.

#### **Figura 4**

*Entrevistas a informantes clave: perspectivas históricas y arquitectónicas*



#### **6.3.6. Redacción de los guiones**

Luego de recopilar y analizar toda la información obtenida, se procedió a la redacción de los guiones de la audioguía. Para la redacción del guion se tuvieron en cuenta varios factores, lo principal fue considerar las formas de comunicación adecuadas, dado que la audioguía está dirigida a PcDV.

La idea central de la audioguía es contar a los visitantes la historia y la arquitectura del edificio mientras transitan sus espacios. La estructura de la audioguía está dividida en track de audios, que facilitan la escucha y el desplazamiento de los visitantes. Para ubicarlos, se utilizaron referencias espaciales como las baldosas podotáctiles en la escalera de ingreso y un "punto de encuentro" dentro del edificio. Para propiciar la accesibilidad al bien patrimonial a las PcDV en su desplazamiento, se optó por utilizar la técnica de indicar la cantidad de pasos que deben realizar.

La técnica de narración utilizada fue el relato breve, escrito específicamente para ser escuchado y no leído. Se empleó un lenguaje simple y dirigido en forma individual. Se prefirieron explicaciones y términos sencillos, de fácil comprensión, evitando vocabulario muy especializado. Los datos numéricos se redujeron a lo esencial, omitiendo los decimales, usando solo números enteros.

El relato se segmenta en dos partes: las físico-descriptivas (pasos, medidas, posiciones, materialidades) y las histórico-patrimoniales (historias, anécdotas, vivencias). Se decidió dar importancia a las órdenes vinculadas al posicionamiento espacial y a los elementos físico-descriptivos, para posteriormente ampliar contenidos históricos y arquitectónicos, insertando anécdotas o datos curiosos para mantener el interés de las PcDV.

Se cuidó que la duración de cada track no fuera demasiado extensa, evitando así que resulte agobiante para el visitante. Los guiones fueron leídos en varias oportunidades para afinar detalles de duración, estructura, forma y utilización de recursos.

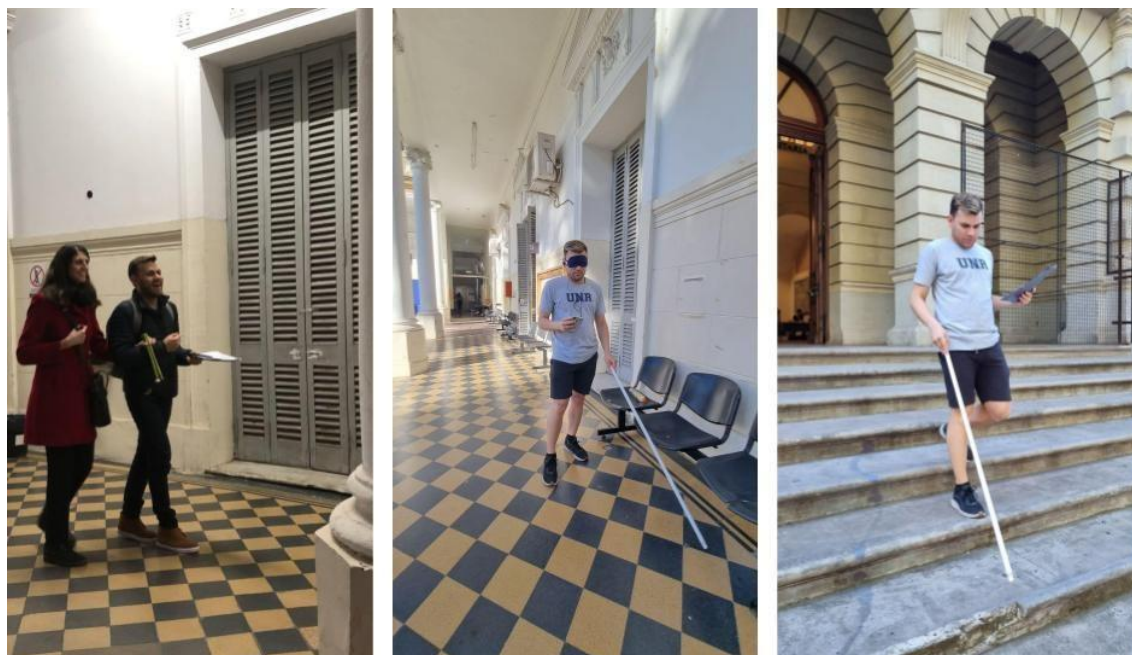
### ***6.3.7. Testeo y corrección del guion***

Una vez finalizados los guiones, y para cumplir con el lema “nada de nosotros, sin nosotros” que guió esta producción, fueron enviados a Franca Sticconi a través de Google Drive. Desde su perspectiva como PcDV, realizó valiosas aportaciones y sugerencias para mejorar el contenido.

Tras incorporar las modificaciones, se organizó una visita al edificio junto a Sticconi, donde se llevó a cabo el testeo del circuito. Durante esta experiencia, surgieron nuevas propuestas para optimizar el guion final.

**Figura 5**

*Evaluación del guion: testeo con Franca Sticconi y simulación de PcDV*



### **6.3.8. Selección de la voz y coordinación de la grabación**

Para la selección de la voz de la audioguía, se buscó que cumpliera con ciertas cualidades esenciales: una dicción precisa y clara, una entonación capaz de resaltar los puntos importantes, un ritmo adecuado para los tiempos de una PcDV, y un timbre cálido que permitiera transmitir emociones. Con estos criterios, se contactó a Estefanía Posadas, periodista y locutora nacional, quien proporcionó un demo del guion. Su voz fue seleccionada por cumplir con las cualidades buscadas para el proyecto.

Una vez definida la locutora, se gestionó la reserva del estudio de grabación en el Laboratorio Sonoro UNR (Labso), donde se contó con asistencia técnica para coordinar los turnos y llevar a cabo la grabación.

## **6.4.Registro**

Una vez completada la etapa de preproducción, el siguiente paso en el proceso de producción fue el registro de las voces en el estudio de grabación, una fase crucial para transmitir el contenido de manera clara y atractiva a los oyentes.

### **6.4.1. Sesión y proceso de grabación**

La grabación se realizó en el estudio mayor del Labso, con la locutora Estefanía Posadas. Gisela Macedo, encargada de la operación técnica, supervisó la sesión para asegurar la mejor calidad de sonido posible.

Antes de iniciar la grabación, se revisó el guion final, asegurando que la locutora comprendiera el tono y ritmo deseados. Se efectuaron pruebas de sonido para ajustar los niveles de audio, y durante la grabación se hicieron pausas para corregir detalles y asegurar una alta calidad en cada track grabado. Al finalizar la sesión, el material fue entregado para su posterior edición.

**Figura 6**

*Sesión de grabación en el estudio del Labso*



### **6.5.Montaje**

El montaje es la fase final en el proceso de producción de la audioguía, donde el material grabado se edita y ensambla para crear el producto final. Esta etapa es crucial para asegurar que la audioguía sea clara, coherente y atractiva para los oyentes.

## **Criterios de edición**

Para la edición de la audioguía, se empleó una estética sonora uniforme con el objetivo de lograr una pieza atractiva y de alta calidad. Se utilizó exclusivamente la voz en off, evitando música, efectos y sonidos adicionales para no generar distracciones a las PcDV.

Un aspecto clave fue el uso adecuado de pausas y el silencio como recurso expresivo. Desde el punto de vista narrativo, se buscó que todos los track pudieran ser escuchados de manera individual, aunque formaran parte de un conjunto.

Todos los track comparten la misma estructura, con una apertura y cierre similares en los recorridos del edificio, reforzando el carácter de conjunto. La duración de los track no superó los 15 minutos para evitar que se hicieran extensos.

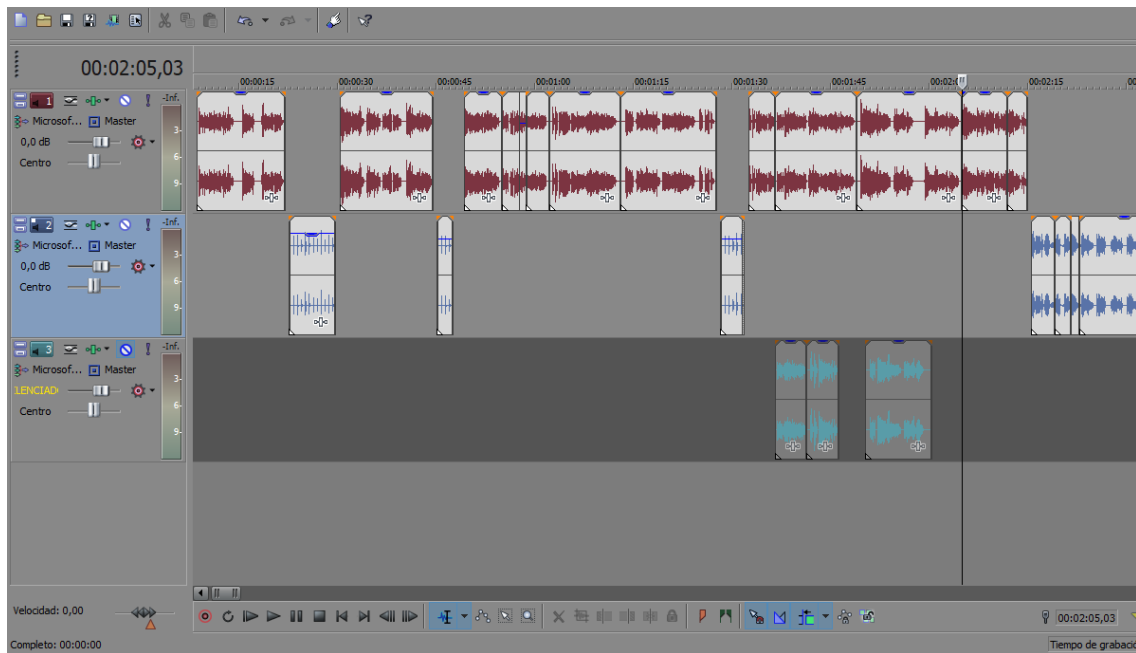
### ***6.5.1. Proceso de edición***

Con el material grabado, el primer paso fue utilizar el software Sound Forge Pro 10.0 para ajustar la ecualización y resaltar la voz de la locutora, asegurando una calidad óptima de sonido.

El segundo paso fue el montaje en Sony Vegas Pro 13.0, que permite trabajar con múltiples capas sonoras. Se realizó una limpieza de los audios, eliminando respiraciones, errores y repeticiones, antes de ensamblar cada track según el guion definitivo.

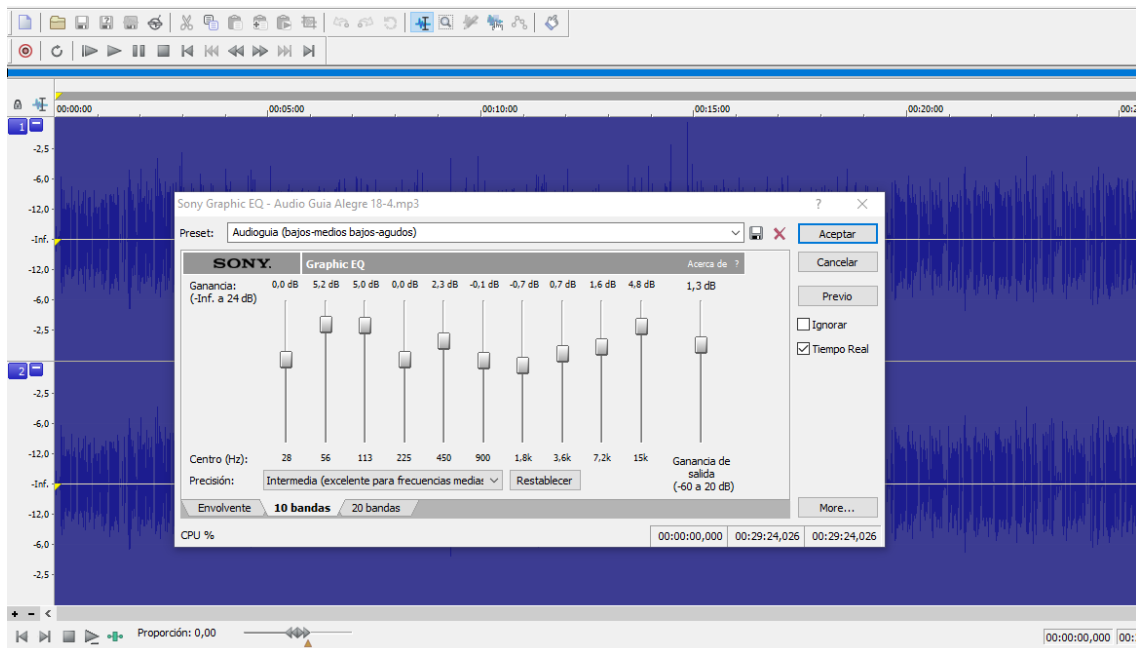
#### **Figura 7**

*Mesa de trabajo en Sony Vegas Pro 13.0*



**Figura 8**

*Mesa de trabajo en Sound Forge Pro 10.0*



## 6.6. Circulación

La circulación de la audioguía tiene como propósito asegurar que llegue a su audiencia objetivo, las PcDV, y a otros usuarios interesados en recorrer el edificio. Para ello, se implementaron diversas estrategias de difusión.

En una primera instancia, se compartirá el material sonoro con la unidad académica desarrollada (FDer) en formato de archivo de audio mp3 a través de un enlace en Google Drive, con la posibilidad de ser alojado en su sitio web, de modo que pueda ser utilizado por visitantes PcDV y público en general. Esta propuesta se debe a que generalmente las PcDV buscan información accesible, preferentemente, en los canales oficiales como sitios web, aplicaciones, redes sociales, etc., del lugar que van a visitar.

Acceso a los audios: [Enlace a Google Drive](#)

Como estrategia de difusión física, se propondrá a la unidad académica la implementación de un código de respuesta rápida (QR) marcado con material para facilitar su reconocimiento táctil y la leyenda “Audioguía Accesible” en el suelo del acceso por calle Moreno, de modo que, al llegar las PcDV puedan escanear el código con su celular y acceder a la audioguía.

Acceso al QR: [Enlace al código QR](#)



Para la correcta organización y difusión del material sonoro creado en este proyecto, se propone la creación de un repositorio digital que permita almacenar y compartir las audioguías realizadas para la Facultad de Derecho. El canal elegido es SoundCloud, que ofrece una plataforma accesible y fácil de usar, donde los usuarios podrán acceder de manera sencilla a los audios, además de facilitar la carga de otros materiales como entrevistas, grabaciones y podcasts.

Acceso a los audios: [Enlace a SoundCloud.](#)

**Figura 9**

*Código QR en el acceso al edificio*



### **6.7. Audioguía Facultad de Derecho**

La audioguía de la FDer está estructurada en 10 track de audio:

0. Introducción
1. Hall “Deodoro Roca”, Ala Este
2. Galería PB Sector Norte Ala Este
3. Galería PB Sector Sur Ala Este
4. Galería PA Sector Norte Ala Este
5. Galería PA Sector Sur Ala Este
6. Biblioteca
7. La torre del reloj
8. Salida
9. Créditos

De estos, cinco track han sido implementados en el marco de este proyecto. Los track restantes están disponibles para su ejecución de manera independiente, con el objetivo de completar la audioguía y beneficiar a la unidad académica. Los track desarrollados incluyen: Introducción, Hall “Deodoro Roca” Ala Este, Galería PB Sector Norte Ala Este, Salida y Créditos.

### ***6.7.1. ¿Cómo usar la audioguía?***

El recorrido con la audioguía en la FDer comienza en la entrada principal ubicada en la calle Moreno, en el centro de la cuadra. Las PcDV pueden llegar guiándose por las baldosas podotáctiles dispuestas en la vereda, que conducen directamente a la entrada y marcan la presencia de la escalera.

Al llegar, el visitante debe escanear el código QR que se encuentra en el piso en el punto de partida para acceder al canal de SoundCloud “Circuito Sonoro Accesible por Edificios UNR”. Con la ayuda de lectores de pantalla, el visitante puede navegar en la página web, donde se despliega el listado de todos los track disponibles de la audioguía.

Se recomienda reproducir el primer y segundo track sin saltarlos, ya que estos proporcionan una introducción al edificio y orientan al visitante en el ingreso. Después de escuchar estos dos primeros track, el visitante finaliza el segundo track en un punto de referencia denominado "Punto de Encuentro", que se sitúa al pie de la escalera. A partir de esta posición, tiene la opción de elegir entre las distintas rutas disponibles para personalizar su recorrido dentro del edificio, siempre regresando al "Punto de Encuentro". En el segundo track se brindan detalles sobre las diferentes opciones de recorrido por las galerías y otros espacios.

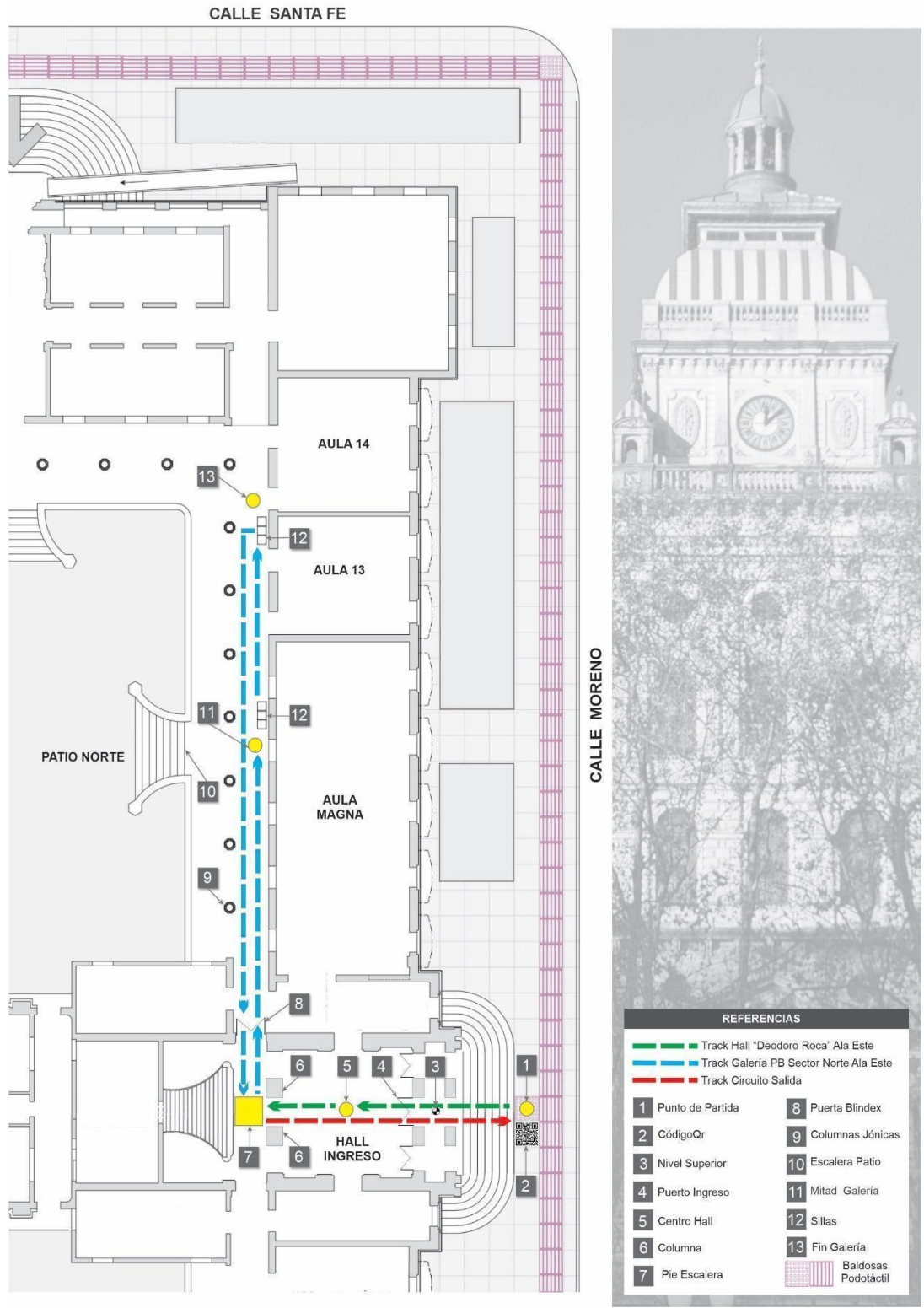
Cuando el visitante desea finalizar su recorrido y salir del edificio, puede reproducir el track de salida para recibir las indicaciones necesarias que lo guiarán desde el interior del edificio en el "Punto de Encuentro" hasta el punto de partida en la vereda de calle Moreno.

A continuación, se presenta el plano del edificio con los recorridos disponibles, marcados para facilitar la orientación y planificación del recorrido del visitante.

**Figura 10**

*Plano FDer con circuitos accesibles*

## CIRCUITO SONORO ACCESIBLE POR EDIFICIOS DE LA UNR



## **6.8.Descripción de los track**

### **Track 0: Introducción**

Este track da la bienvenida al oyente al Circuito Sonoro Accesible por los Edificios de la UNR, específicamente a la FDer. La introducción comienza orientando al visitante a dirigirse a la entrada principal ubicada en la calle Moreno.

Se ofrece una breve descripción de la estructura, ubicación y diseño del edificio. También se informa al visitante sobre el alcance del recorrido de la audioguía.

El objetivo principal de este track es proporcionar al oyente una comprensión general del edificio y preparar el terreno para la exploración detallada de su historia, arquitectura y aspectos cotidianos.

### **Track 1: Hall “Deodoro Roca”, ala este**

Este track guía al visitante a través del Hall “Deodoro Roca” del edificio. Comienza desde las baldosas podotáctiles al pie de la escalera, proporcionando instrucciones detalladas para subir los escalones y llegar al hall.

Una vez dentro, el visitante es guiado por el hall hasta la escalera. Finalmente, se explica que desde este punto central se pueden seguir otros track de la audioguía, detallando las diferentes opciones de recorrido por las galerías y otros espacios significativos del edificio.

### **Track 2: Galería planta baja, sector norte, ala este**

En este track, el visitante es guiado por la Galería del Sector Norte en la planta baja, Ala Este. El recorrido comienza al pie de la escalera principal. Se ofrece una descripción detallada que incluye sus dimensiones y los elementos arquitectónicos presentes.

Durante el recorrido, se proporciona información histórica sobre el edificio, sus diversas funciones a lo largo del tiempo y la evolución de la enseñanza del Derecho en la Universidad pública en Rosario.

El recorrido concluye con instrucciones para regresar al punto de partida al pie de la escalera, desde donde el visitante puede elegir otros track de la audioguía para continuar su exploración del edificio.

### **Track 3: Salida**

En este track, el visitante es guiado en el proceso de salida del edificio. Comienza al pie de la escalera principal, con instrucciones para llegar al punto de partida en la vereda de calle Moreno.

### **Track 4: Créditos**

Este track agradece a los colaboradores clave que hicieron posible la audioguía.

## **6.9. Sugerencias a los edificios UNR para recibir a PcDV**

Las siguientes recomendaciones están dirigidas a las unidades académicas y demás dependencias de la UNR, con el objetivo de adaptarlas para recibir a PcDV en su carácter de turistas, visitantes o público interesado en recorrer sus espacios y apreciar su valor patrimonial e histórico. Actualmente, existen barreras que les impiden manejarse con total autonomía. Estas sugerencias no se basan en una visión que percibe a las PcDV como necesitadas de protección y asistencia, sino que buscan fortalecer su independencia, proporcionando los apoyos necesarios para superar los obstáculos presentes en la sociedad actual.

Para mejorar la accesibilidad, se recomienda colocar baldosas podotáctiles en los accesos y las zonas de mayor tránsito del interior del edificio, ayudando así con la orientación y circulación de las PcDV. Además, se sugiere instalar cintas adhesivas con relieve especial en el suelo para facilitar su orientación autónoma dentro de los edificios, asegurando que dichas cintas presenten contrastes visuales perceptibles.

Franca Sticconi, quien asesoró en accesibilidad, sugiere que el visitante puede utilizar la aplicación accesible “Lazarillo” para facilitar la llegada a los edificios. Esta aplicación, de origen chileno y de acceso gratuito, asiste a las PcDV en sus desplazamientos con seguridad y

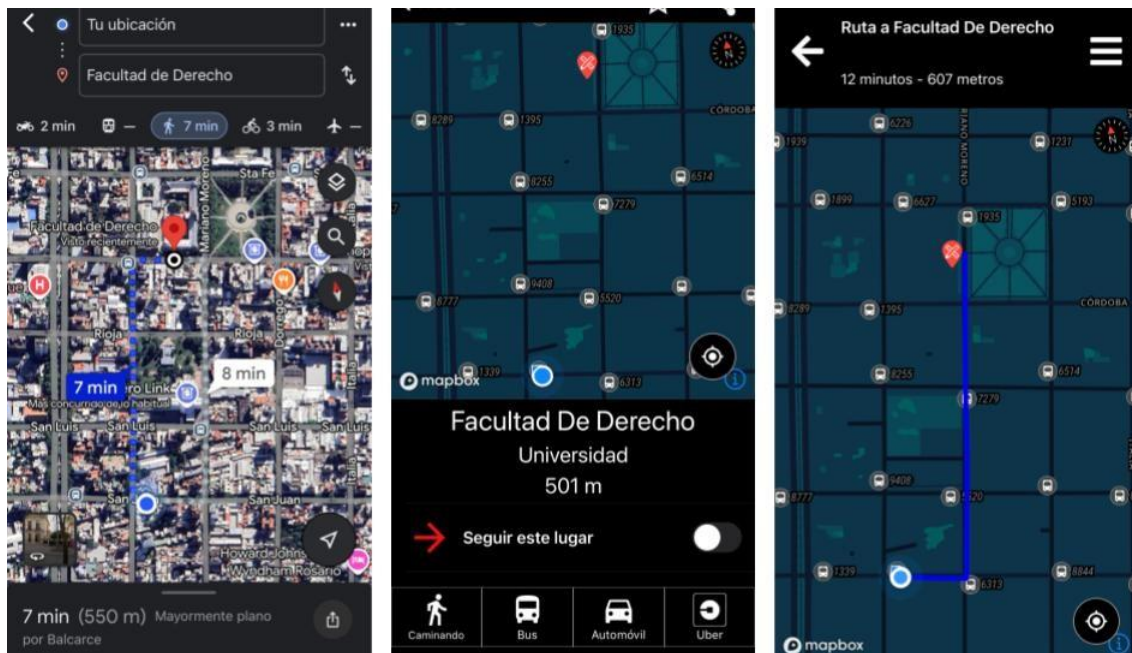
autonomía, permitiendo establecer rutas accesibles, emplear mapas digitales, acceder a la geolocalización de lugares y utilizar sistemas de navegación interna, todo comunicado mediante mensajes de voz. Además, el visitante puede usar Google Maps para llegar al edificio, aprovechando sus funciones de navegación y ubicación en tiempo real.

Asimismo, se recomienda implementar códigos de respuesta rápida (QR) con relieve en los accesos de los edificios para ofrecer audioguías o materiales accesibles. Tal como se mencionó en la introducción, es necesario que los sitios web de los edificios patrimoniales sean accesibles, adaptando su diseño para garantizar el acceso autónomo a los materiales y recursos disponibles. Esta reconfiguración debe tener en cuenta los principios fundamentales de accesibilidad web establecidos por el World Wide Web Consortium (W3C)<sup>3</sup>, asegurando que las personas con diversas discapacidades puedan navegar sin barreras.

Además, se propone realizar capacitaciones para docentes, no docentes y autoridades en buenas prácticas de atención a PcDV, en el marco del modelo social y de derechos humanos. Para fomentar la autonomía de las PcDV, es recomendable mantener el mobiliario de los espacios comunes en ubicaciones fijas, ya que a menudo tienen memorizadas estas disposiciones.

**Figura 11**

*Interfaz de Google Maps y app Lazarillo*



<sup>3</sup> World Wide Web Consortium (W3C). Para más información, visitar: <https://www.w3.org/>

## 7. PALABRAS FINALES

Este proyecto representa la culminación de un largo recorrido universitario, cerrando esta etapa con una tesina de producción que refleja el interés en la creación de contenido y el deseo de dejar una huella significativa en la carrera.

La creación de esta audioguía accesible ha sido un proyecto de gran relevancia y satisfacción personal. Su objetivo principal ha sido facilitar el acceso a la información y el disfrute del patrimonio cultural de los edificios de la UNR, focalizando este trabajo en el edificio de la FDer para las PcDV, promoviendo así la inclusión y la igualdad de oportunidades.

A lo largo del desarrollo, se recorrió un camino que incluyó una cuidadosa preproducción, grabación de voces y un proceso de edición detallado. Cada etapa fue crucial para asegurar que la audioguía no solo fuera clara y precisa, sino también profesional y atractiva.

Este proyecto brindó la oportunidad de aplicar las diversas habilidades y conocimientos adquiridos durante la carrera. Los distintos procesos involucrados resultaron ser de gran interés y contribuyeron significativamente al crecimiento profesional.

Además, esta tesina fue una oportunidad para reflexionar sobre la accesibilidad a los patrimonios para las PcDV en experiencias turísticas, permitiéndoles realizar recorridos de manera independiente. El trabajo ha sido una fuente de aprendizaje constante, desde aspectos técnicos hasta la comprensión de las necesidades específicas de las PcDV. La colaboración con profesionales y docentes ha sido fundamental, y su apoyo inestimable permitió conocer sus puntos de vista, enriqueciendo esta iniciativa. Se agradece a todos los que han participado y apoyado esta propuesta.

En conclusión, se espera que esta audioguía sea solo el comienzo de muchos otros proyectos accesibles dentro de la UNR y más allá. Se invita a otras unidades académicas a seguir este camino, promoviendo la creación de materiales accesibles que hagan del turismo para todos y la accesibilidad un derecho verdaderamente universal.

Esta tesina no solo representa un logro académico, sino también un compromiso con la inclusión y el acceso a los derechos. Que este trabajo sirva como inspiración y motivación para continuar construyendo entornos más accesibles y equitativos para todos.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beltramone, V. (2015). Proyecto PROCODAS: Una nueva interfaz accesible para personas con discapacidad visual. (*tesina de grado*). Universidad Abierta Interamericana, Rosario, Santa Fe, Argentina. Obtenido de <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC120632.pdf>

Boudeguer Simonetti, A., Prett Weber, P., & Squella Fernández, P. (Octubre de 2010). *Manual de Accesibilidad Universal + Ciudades y Espacios Para Todos*. (C. C. Accesible, Ed.) Obtenido de [https://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2012/06/manual\\_accesibilidad\\_universal1.pdf](https://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2012/06/manual_accesibilidad_universal1.pdf)

CIM - UNR, UAI, Etur, Secretaría de Turismo – Municipalidad de Rosario. (2016). *Pequeña guía de buenas prácticas en Accesibilidad Web para turismo*. Rosario. Obtenido de Facultad de Ciencia Política y RRII: <https://cim.unr.edu.ar/actividades-extension/proyectos/8/interfaces-digitales-accesibles-para-el-desarrollo-del-turismo-local-en-la-ciudad-de-rosario>

COCEMFE. (2022). *Libro Blanco de la Discapacidad Orgánica*. Madrid, España: COCEMFE. Obtenido de <https://sid-inico.usal.es/wp-content/uploads/2022/04/Libro-blanco-de-la-discapacidad-organica.pdf>

Concejo Municipal Rosario. (06 de Marzo de 2008). Ordenanza N° 8245/2008. *Inventario y Catalogación de Bienes del Patrimonio Histórico Arquitectónico y Urbanístico de la Ciudad de Rosario. Ordenanza N° 7156. Modificación*. (C. M.-D. Despacho, Ed.) Rosario, Santa Fe, Argentina. Obtenido de <https://www.rosario.gob.ar/normativa/ver/visualExterna.do?accion=verNormativa&idNormativa=50979>

Darcy, S., & Dickson, T. (2009). Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416486>

ETUR, UNR, UAI. (2015). *Rosario Turismo Accesible*. Obtenido de Audioguías: <http://www.rosarioturaccesible.com/es/audioguia>

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo. COPIDIS. (2015). *Manual práctico de diseño universal : basado en la ley 962, accesibilidad* (1a ed. ed.). (G. d. COPIDIS, Ed.) CABA, Buenos Aires, Argentina: Buenos Aires Ciudad - .

Obtenido de <https://www.buenosaires.gob.ar/copidis/publicaciones/manual-de-diseno-universal>

Hernandez, R., Fernandez , C., & Baptista, L. (2006). *Metodología de la Investigación*. (Cuarta ed.). México D.F: MC Graw – Hill Interamericana.

Honorable Congreso De La Nación Argentina. (15 de Agosto de 2002). *Argentina.gob.ar*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25643-77719/texto>

II Encuentro de Paisajes Culturales. (Noviembre de 2012). Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural. *Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural*. Cartagena de Indias. Obtenido de <https://laliniciativablog.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/04/carta-iberoamericana-del-paisaje-cultural.pdf>

inTRAlinea & María Jesús González Rodríguez. (2013). Audioguías para 'los sentidos': un turismo de todos y para todos. (M. I. Russo, Ed.) *inTRAlinea : Palabras con aroma a mujer. Scritti in onore di Alessandra Melloni* (Número Especial). Obtenido de [https://www.intraline.org/specials/article/audioguias\\_para\\_los\\_sentidos\\_un\\_turismo\\_de\\_todos\\_y\\_para\\_todos#\\_ftn8](https://www.intraline.org/specials/article/audioguias_para_los_sentidos_un_turismo_de_todos_y_para_todos#_ftn8)

La Capital. (2021). *La Capital*. Obtenido de Rosario es la ciudad santafesina más visitada por los turistas: <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/rosario-es-la-ciudad-santafesina-mas-visitada-los-turistas-n2639586.html>

López, C. (2016). Accesibilidad en la ciudad de Rosario para personas con movilidad reducida en espectáculos públicos. (*Tesina de grado*). Universidad Abierta Interamericana, Rosario, Santa Fe, Argentina. Obtenido de <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC126672.pdf>

Ministerio de Cultura de Santa Fe. (2019). *izi.travel*. (R. Robins, & V. Cánepa, Productores) Obtenido de Espacio de memoria ex centro clandestino de detención Servicio de Informaciones de Rosario [Audioguía]: <https://izi.travel/es/444d-espacio-de-memoria-ex-centro-clandestino-de-detencion-servicio-de-informaciones-de-rosario/es#978189df-287c-4571-bad5-2a3c130c77e9>

Ministerio de Turismo de la Nación. (Agosto de 2011). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Actualización 2011-2020*. Obtenido de Issuu. ASAP ASAP: [https://issuu.com/asap1/docs/planfederal\\_estrategico\\_deturismosustentable](https://issuu.com/asap1/docs/planfederal_estrategico_deturismosustentable)

Museo de Arte Contemporáneo. (2023). *Experiencias Multimediales MAC para la Accesibilidad [Canal de YouTube]*. Obtenido de [www.youtube.com/@MuseoMACuchile/videos](http://www.youtube.com/@MuseoMACuchile/videos)

Museo de la Memoria de Rosario, Mucar, UNR, CI Rosario. (2018-2019). *Museo Inclusivo: Audio Guías Accesibles para Personas con Discapacidad Visual en el Museo de la Memoria de la Ciudad de Rosario*. Rosario, Santa Fe, Argentina.

Museo Histórico UNC, & Museo de Sitio - Centro Cultural UNC. (2023). *Audioguía Manzana Jesuítica*. Obtenido de <https://www.museohistorico.unc.edu.ar/audioguia-conjunta-mh-mscc/>

OMS. (2023). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Organización Mundial de las Naciones Unidas. (2006). Obtenido de <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Organización Mundial del Turismo. (2014). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas, Módulo I: Turismo Accesible – Definición y contexto*. Madrid, España. Obtenido de <https://www.tur4all.com/documents/publications/otras-publicaciones/2.pdf>

Organización Mundial del Turismo. (2014). *Manual sobre turismo accesible para todos: principios, herramientas y buenas prácticas – módulo i: turismo accesible – definición y contexto*. Madrid, España: OMT. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284416486>

Pajares, J., & Solano, J. (2012). *Museos del futuro: El papel de la accesibilidad y las tecnologías móviles*. (GVAM, Ed.) Obtenido de [https://www.gvam.es/ebook/ebook\\_MuseosDelFuturo.pdf](https://www.gvam.es/ebook/ebook_MuseosDelFuturo.pdf)

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con*

*Discapacidad*. Madrid: CERMI - Grupo editorial CINCA. Obtenido de <http://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/32232/1/el-modelo-social-de-discapacidad.pdf>

Poder Ejecutivo Nacional. (20 de Marzo de 1997). Boletín Oficial de la República Argentina N° 28.614 - Decreto 262/1997. *MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS, REGISTRO NACIONAL DE BIENES HISTORICOS E HIST.-ART*, 1. Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Obtenido de [https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas\\_proyectos/cultura/patrimonio\\_cultural/patrimonio/atelier\\_ortiz\\_echague/decreto262\\_97.pdf](https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/cultura/patrimonio_cultural/patrimonio/atelier_ortiz_echague/decreto262_97.pdf)

Real Academia Española. (2023). *Audioguía*. En diccionario de la Lengua Española (edición tricentenario). Obtenido de <https://dle.rae.es/audiogu%C3%ADa?m=form>

Secretaría de Deporte y Turismo de Rosario. (2021). *Rosario Turismo [SoundCloud channel]*. Obtenido de <https://soundcloud.com/ente-tur-stico-rosario>

UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París: UNESCO. Obtenido de <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Voces de Cine. (s.f). Obtenido de <https://www.vocesdecine.com/es/doblaje-cunas-spots-radio-publicitaria/27-audioguias.html>

## 9. REFERENCIAS DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Edificio seleccionado para realizar audioguía.....	19
<b>Figura 2</b> Recopilación de datos: consultas en bibliotecas .....	20
<b>Figura 3</b> Documentación in situ: notas, relevamiento de accesibilidad y dimensiones .....	21
<b>Figura 4</b> Entrevistas a informantes clave: perspectivas históricas y arquitectónicas .....	23
<b>Figura 5</b> Evaluación del guion: testeo con Franca Sticconi y simulación de PcDV .....	25
<b>Figura 6</b> Sesión de grabación en el estudio del Labso.....	26
<b>Figura 7</b> Mesa de trabajo en Sony Vegas Pro 13.0 .....	27
<b>Figura 8</b> Mesa de trabajo en Sound Forge Pro 10.0.....	28
<b>Figura 9</b> Código QR en el acceso al edificio.....	30
<b>Figura 10</b> Plano FDer con circuitos accesibles.....	32
<b>Figura 11</b> Interfaz de Google Maps y app Lazarillo.....	35

## 10. ANEXO

A continuación, se presenta los guiones completos de las pistas que componen esta audioguía accesible.

### **0. Track Introducción**

¡Hola!

Te damos la bienvenida al Circuito Sonoro Accesible por Edificios de la Universidad Nacional de Rosario.

Nos encontramos en el Ex Palacio de Justicia, hoy Facultad de Derecho.

Para comenzar tu experiencia, dirígete a la entrada ubicada en la calle Moreno, justo en el medio de la cuadra.

El edificio está asentado en la manzana comprendida entre las calles Córdoba, Moreno y Santa Fe, se halla compuesto simétricamente en un esquema en “E”, y se implanta en media manzana de terreno.

Posee dos niveles con un cuerpo central que forman dos patios rodeados de galerías.

Esta audioguía abarca el recorrido de gran parte de este edificio patrimonial, incluyendo el hall central y las galerías del ala este.

En este circuito, descubrirás información histórica, datos arquitectónicos y aspectos cotidianos, presentados de forma accesible para que puedas explorar de manera independiente.

¡Empezemos!

### **1. Track Hall “Deodoro Roca” Ala Este**

Este primer recorrido es en el Hall “Deodoro Roca”.

Para ingresar fijaremos como punto de partida las baldosas podotáctiles que sentís al pie de la escalera en este momento.

Estas te señalan la dirección directa hacia la puerta de ingreso al hall.

Subí los 8 escalones que tenés frente a vos.

Estás en el nivel superior de la escalera.

Dá 5 pasos para llegar a la puerta.

Ahora, caminá dos pasos para cruzar el marco de la puerta que tenés en frente

Llegaste hall de ingreso.

Para mantener libre el acceso a la puerta de entrada, avanza 6 pasos.

Estás en el centro del hall.

Las dimensiones de este lugar son de 9 metros de largo por 8 metros de ancho, con una doble altura que agrega una sensación de amplitud y grandiosidad.

Arriba tuyo se encuentra la gran torre del reloj, elemento que marca la simetría de la obra y que constituye el de mayor significación no sólo del edificio sino como referente para la ciudad

En el cielorraso, en forma de cúpula, se encuentran murales de artistas italianos que fueron restaurados en el año 2005.

Desde el año 2018, este espacio lleva el nombre "Deodoro Roca", en honor al destacado abogado, dirigente universitario reformista y redactor del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918.

Para recordar la reforma, en los cuatro balcones del primer piso alrededor del hall, se encuentran inscriptas diversas leyendas y fechas conmemorativas.

En dos de ellos se pueden leer las siguientes frases: 'Centenario de la Reforma Universitaria' y 'Los dolores que quedan son las libertades que faltan'.

Mientras que en los otros dos muestran en números romanos y arábigos, la fecha del centenario de la reforma.

Sigamos con nuestro recorrido.

Desde este punto central y en la misma dirección, caminá 10 pasos con precaución ya que tenés columnas a ambos costados.

Ahora, frente a vos, se despliega la imponente escalera imperial de mármol de Carrara, con elegantes barandas de hierro forjado. Esta escalera conduce al primer nivel del edificio.

Finalizaste el recorrido en el Hall "Deodoro Roca".

Desde acá, tenes la opción de personalizar tu experiencia a través de los siguientes tracks de esta audioguía, cada uno de ellos regresa al pie de la escalera.

Los próximos tracks, números 2 y 3, te llevarán a recorrer las galerías en la planta baja. El 2 corresponde a la galería que está a tu derecha, mientras que el 3 te guiará por la galería que está a tu izquierda.

Los tracks números 4 y 5 te ubicarán en el primer piso.

El 4 te conducirá a través de la galería derecha, mientras que el 5 por la galería izquierda.

El track número 6 te llevará a explorar la biblioteca, que también se encuentra en la planta baja.

El número 7 te conducirá a la Torre del Reloj.

El último track te guiará para salir del edificio.

Ahora, elegí el recorrido que desees continuar.

## **2. Track Galería PB Sector Norte Ala Este**

Elegiste continuar el recorrido por la Galería a tu derecha en la planta baja, Sector Norte Ala Este.

Ahora estás al pie de la escalera.

Girá a tu derecha 90 grados y caminá 12 pasos.

Te encontrarás frente a una puerta de vidrio de blindex de dos hojas. Verificá con precaución que esté abierta, en caso de estar cerrada, abrí hacia adentro. Avanzá 4 pasos para atravesar la puerta e ingresar a la galería.

La galería tiene una dimensión total de 32 metros de largo por 3 metros de ancho. A tu derecha, te encontrarás con un muro que tiene nueve aberturas que se comunican con el aula magna y salones de clase. A tu izquierda, una sucesión de ocho columnas, cada una con un diámetro de 70 centímetros, separa la galería de una expansión del piso de 3 metros de ancho.

Pero tené precaución, ya que el espacio para circular es de casi 2 metros de ancho debido a que a lo largo del recorrido podés encontrarte con sillas sobre la pared derecha. Ahora, caminá 6 pasos.

A tu izquierda, podés tocar una de las columnas de estilo jónico. Estas columnas tienen una base octogonal con un perímetro de 2 metros y una altura de 6 metros, su estilo nos remite a los antiguos templos griegos.

A tu derecha, podés tocar una de las cinco aberturas que pertenecen al aula magna. La distancia entre ellas es de 3 metros.

Lo que hoy constituyen estas aulas, en el proyecto inicial, no tuvieron esa función.

En 1892 el arquitecto inglés Herbert Boyd Walker llevó a cabo la visión del Sr. Juan Canals al diseñar y construir el Palacio de Justicia, tras presentar la propuesta al gobierno provincial.

El terreno, una donación de la Municipalidad, abarcaba una parte de la antigua Plaza de las Carretas, hoy conocida como Plaza San Martín, y una fracción propiedad de Canals.

Estas aulas en el antiguo palacio de justicia eran las oficinas donde se instalaron estudios de abogados de la ciudad para que atiendan a sus clientes. Juan Canals se comprometió a construir el edificio a sus expensas y con la renta de estas oficinas durante 30 años recuperar su inversión. Pero en 1912 presentó quiebra y la propiedad pasó a manos del Gobierno Provincial.

A lo largo de los años, este edificio ha experimentado diversos usos. Desde su inauguración hasta 1960, funcionó como el antiguo Palacio de Justicia. En ese mismo año, se trasladó a este edificio la Escuela de Derecho de Rosario de la Universidad Nacional del Litoral, hasta 1968, momento en que se convirtió, y desde entonces hasta la actualidad, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

Continuemos nuestro recorrido por la galería.  
Avanzá 16 pasos en la misma dirección.

Llegaste a la mitad de la galería.

A tu izquierda, encontrás la escalera que desciende al patio norte, un lugar frecuentado por los alumnos para estudiar, disfrutar de mates y esperar el inicio de sus clases.

En el antiguo palacio de justicia, este espacio no tenía una función específica. Se trata de lo que en arquitectura se conoce como “claustro”, un tipo de construcción que se caracteriza por dejar en el centro un patio abierto rodeado de galerías, típicos en edificios escolares.

Ahora vamos a contarte más acerca del edificio.

Si querés, podés sentarte en las sillas colocadas a tu derecha.  
Para hacerlo, avanzá 4 pasos.

El inmueble no sólo es patrimonio histórico de la ciudad, sino que también fue declarado en el año 1997 Monumento Histórico Nacional, máxima categoría en cuanto a patrimonio en el país.

Se encuentra emplazado en la misma manzana que alberga otro edificio catalogado con igual categoría, la Escuela Normal Superior Nº 2, ubicada en la intersección de las calles Córdoba y Balcarce.

Sigamos con nuestro recorrido.  
Dá 16 pasos si estás parado. O una vez que te hayas levantado del asiento, girá 90 grados a tu derecha y continúa avanzando.

Ahora, llegaste al sector donde a tu derecha comienzan las aulas, específicamente estas en la puerta del aula número 13.

Desde esta posición, podés escuchar las clases que reciben los estudiantes. Pero recordá, que el hecho de que hoy en la Universidad pública se pueda estudiar Derecho fue el resultado de un esfuerzo enorme y sostenido por un grupo de hombres en busca de una ilusión.

Caminá 4 pasos.

Llegaste al final de la galería.

Si querés, podés tomar asiento en las sillas colocadas a tu derecha para escuchar como se gestó la creación de la carrera de Derecho en Rosario.

De los docentes que tenía la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral era muy elevado el número de docentes que viajan frecuentemente a Santa Fe a dar clases en la carrera de Derecho y estudiantes que iban a cursar. Este grupo comenzó actuar organizadamente a partir de 1956 para pensar la posibilidad de tener la carrera en Rosario.

En 1959, la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral autorizó la creación de la Escuela de Derecho dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, con sede en Rosario. Así fue que simultáneamente hubo dos carreras de Derecho en el seno de una misma Universidad.

Hasta que en 1968 se creó la Universidad Nacional de Rosario y las facultades y escuelas que estaban en la ciudad, pasaron a integrar la nueva casa de estudios.

Para volver al pie de la escalera, girá 90 grados a tu izquierda para quedar orientado hacia el sur.

Avanzá 42 pasos en línea recta. Mantenete sobre el lado izquierdo a lo largo de todo el camino de regreso.

Estás frente a la puerta de vidrio de blindex de dos hojas; por favor, corroborá que esté abierta, recordá que abre para adentro.

Atravesá la puerta, caminando 16 pasos

Girá 90 grados a tu derecha para posicionarte en el pie de la escalera.

Finalizaste el recorrido en la Galería de la Planta Baja del Sector Norte Ala Este.

Desde acá, tenes la opción de personalizar tu experiencia a través de los siguientes tracks de esta audioguía, cada uno de ellos regresa al pie de la escalera.

Ahora, elegí el recorrido que deseés continuar.

### **3. Track Salida**

Elegiste continuar el recorrido de Salida.

Estás ubicado en el pie de la escalera.

Girá 180 grados, para quedar posicionado hacia la puerta de salida.

Caminá 16 pasos. Recordá que tenés columnas a ambos costados.

Dá 2 pasos para cruzar el marco de la puerta que tenés enfrente para salir del edificio.

Ahora, caminá 5 pasos para llegar al inicio de la escalera.

Desde este punto, con cuidado, baja los 8 escalones que te separan del nivel de la vereda de calle Moreno.

Llegaste a las baldosas podotáctiles. Este punto marca el comienzo y el final de tu experiencia en el edificio.

Muchas gracias por visitarnos.

Seguimos trabajando para que cada espacio de los edificios patrimoniales de la Universidad sea accesible.

Te invitamos a profundizar más contenido en la web y redes sociales de la Facultad de Derecho.

¡Nos encontramos en el próximo circuito sonoro accesible!

¡Hasta la próxima!

Fin de la audioguía.

#### **4. Track Créditos**

Esta audioguía fue posible gracias al trabajo colaborativo llevado adelante por diversos actores:

Licenciadas Viviana Marchetti y Miriam Bidyera en la dirección del proyecto y representantes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

Doctora Araceli Margarita Díaz y Arquitecto Marcelo Maranghello como Informantes Claves.

Franca Sticconi en asesoramiento sobre accesibilidad.

Estefanía Posadas en locución.

Gustavo Re en operación técnica del Laboratorio Sonoro.

Fernando Alegre en guion y edición.